

Juana María Hernández

[Signature]

Epifanio Hernández Vera

[Signature]

Mra. Angeles Ariza

[Signature]

Comisión Estatal de Agua donde se argumenta que la propuesta está dentro de los parámetros establecidos.

b) Hace entrega del Informe Trimestral del periodo que comprende los meses julio, agosto y septiembre 2016.

6.- Asuntos Generales.

7.- Clausura de la Sesión Ordinaria.

Con fundamento en el artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se declara abierta la presente sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento 2015-2018; en uso de la voz el PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el orden del día, mismo que fue enviado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes de este H. Ayuntamiento, documento que se agrega al apéndice del presente tomo, bajo el número que le corresponda; para lo cual se solicita a los integrantes del H. Ayuntamiento, que manifiesten levantando la mano, si se aprueba el documento en mención: **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**-----

PUNTO 4.- Se da lectura y aprobación de las actas 31 y 32 de Ayuntamiento, correspondientes a la Segunda Sesión Solemne y Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, respectivamente, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD** de votos de los diez integrantes del Ayuntamiento. -----

PUNTO 5.- Se da lectura de al oficio 266/CMAPAJ-D.G/2016, presentado por la LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, Directora General de CMAPAJ, por el cual:

Inciso a) Presenta para su análisis y aprobación, la propuesta del Plan Tarifario 2017 del Organismo Operador de CMAPAJ, dando seguimiento a lo acordado con el H. Ayuntamiento de reunir el oficio por parte de la Comisión Estatal de Agua donde se argumenta que la propuesta está dentro de los parámetros establecidos. Es de los porcentajes más bajos (mínimo 3% máximo 6%) en el Estado y las observaciones que se hicieron fueron mínimas, algunas de redacción y ya fueron solventadas.-----



Se está elaborando un proyecto de micromedición en colaboración con la CEAG para las Comunidades Santiago de Cuenda, Rincón de Centeno y San Antonio de Morales; tratando de ser autosustentables los Comités Rurales de Agua Potable.

En uso de la voz, la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN comenta que se deben agregar los anexos de cada acta, para que haya la evidencia del análisis previo a la aprobación de cada acta del Consejo Municipal de CMAPAJ; y de ser necesario integrar los comentarios de los integrantes del Consejo a la misma acta.

Analizado el punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción I inciso b) y fracción IV inciso b) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda.

Inciso b) Hace entrega del Informe Trimestral del periodo que comprende los meses julio, agosto y septiembre 2016.

En uso de la voz el Regidor LIC. EPIFANIO HERNÁNDEZ VERA comenta que se debe mejorar el perifoneo respecto a las reparaciones que está llevando a cabo la CFE y que motivan el apagar los pozos por falta de voltaje. Con respecto a la plantilla del personal de las plantas tratadoras de Santiago de Cuenda y de la cabecera municipal menciona que se debe mejorar su operatividad para ser autosuficiente su funcionamiento.

En uso de la voz la LIC. MARÍA ISABEL CAMPOS MOSQUEDA, Directora General de CMAPAJ, comenta que las rifas se encuentran en trámite ante la SEGOB e iniciarán en diciembre utilizando publicidad persuasiva para fomentar el pago de la cartera vencida y para incrementar las finanzas del CMAPAJ. En relación al personal las plantas tratadoras, en el caso de la comunidad Santiago de Cuenda sugiere que se conserven y en la cabecera municipal propone que haya un incremento de personal; con respecto a su financiamiento con la micromedición se puede reflejar el cobro para el funcionamiento de las plantas tratadoras.

En uso de la voz de la regidora LIC. NELLY ÁVILA LEÓN comenta la necesidad de revisar la regularización del Fraccionamiento San Miguel que se encuentra

Sandra Portojón
Ma. Angeles Quiroz
Mely Hernández Vera
Epifanio Hernández Vera
No
0158
Amor Muñoz

a nombre del Profr. José Luis Guerrero; ya que se tienen algunos adeudos, mismo que se deben ingresar directamente a CMAPAJ.-----

Una vez presentado el punto se dan por **ENTERADOS** los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión.-----

Lo anterior con fundamento en el artículo 153 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

Ordenándose agregar al apéndice de la presente sesión la documentación de referencia bajo el número de orden que le corresponda. -----

PUNTO 6.- Asuntos Generales.-----

6 Inciso a) En uso de la voz el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, somete al pleno del Ayuntamiento la condonación del pago y los recargos correspondientes de los locales 20 y 21 de la Central Camionera ocupados por Autobuses Verdes S.A. de C.V. que hasta el mes de agosto suman un total de \$37,030.28 (TREINTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS 28/100 M.N.); correspondiente a noviembre y diciembre de 2013, enero a diciembre de 2014, enero a diciembre de 2015, y de enero a agosto 2016.-----

Una vez analizado el punto se autoriza la condonación del 50% del total; siempre y cuando lo pague durante este mes de octubre y lo correspondiente al mes de septiembre y octubre de este año, y se comprometa a no caer en morosidad en los pagos subsecuentes.-----

Analizado el punto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la Sesión. -----

Lo anterior con fundamento en el artículo 76 fracción IV inciso a) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.-----

6 Inciso b) En uso de la voz el LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ, Presidente Municipal, somete al Pleno del Ayuntamiento un presupuesto aproximado de \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para el piso del Templo de la colonia Praderas del Sol, mismo que podría tomarse de la cuenta pública o de algún remanente.-----

En uso de la voz la Regidora T.S. VERÓNICA LABRADA ANDRADE sugiere que la Dirección de Desarrollo Social y de Obras Públicas determinen en qué programa estatal pudiera incluirse dicho apoyo.-----

Vertical text on the left margin: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Vertical text on the right margin: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018

Vertical text on the left margin: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015 - 2018. Includes several handwritten signatures in blue ink.

6 Inciso e) En uso de la voz la Regidora T.S. VERÓNICA LABRADA ANDRADE comenta que urge hacer los trámites necesarios ante la Comisión Federal de Electricidad para dotar de servicio eléctrico a los habitantes de la colonia Lomas Verdes de la comunidad Santiago de Cuenda.-----

Una vez analizado el punto en comento, se dan por **ENTERADOS** los diez integrantes del Ayuntamiento presentes en la sesión.-----

FE DE ERRATAS DEL ACTA NÚMERO 19 DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS, GUANAJUATO, DE FECHA 16 DE MAYO DEL 2016.

En el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas del Estado de Guanajuato, siendo las 10:00 diez horas del día 26 veintiséis de octubre de 2016 dos mil dieciséis, se hace constar que el **PROFR. GONZALO TÉLLEZ QUINTERO**, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, ha detectado las siguientes erratas u omisiones en el Acta Número 19 de Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato, con fecha 16 dieciséis de Mayo de 2016 dos mil dieciséis, que proceden a subsanarse a continuación:

DICE:

PUNTO No. 6 Inciso b).-

“CONSEJO DIRECTIVO “SANTA CRUZ 300”

SERAFIN PRIETO ALVAREZ	PRESIDENTE HONORARIO
VICTOR MANUEL GARCIA FLORES	PRESIDENTE
VICTOR MANUEL GARCIA CERVANTES	SECRETARIO
SALVADOR ARELLANO HERNANDEZ	VICESECRETARIO
RAMON SANCHEZ VAZQUEZ	TESORERO
ALEJANDRO CAMARENA RAMIREZ	VICETESORERO

Handwritten signature in blue ink below the table.

